



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	226777	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	1 MAR. 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	39	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE MONTAJE DEL CORDAJE DE LAS RAQUETAS".	

71	SOLICITANTE (S)
D. JOSE FERRER LLORENS Y D. VICENTE FERRER LLORENS	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/. de Alcañiz, 43. VALENCIA.	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES	

misma raqueta constituyen sin duda alguna serias dificultades para la buena orientación de los golpes ó jugadas.

La finalidad de la invención es evitar los citados inconvenientes, para lo cual se adopta un nuevo dispositivo de montaje de las cuerdas al bastidor de la raqueta, con el que se logra que haya una mayor uniformidad en la dureza ó elasticidad de todas las zonas del cordaje, lo que permite dar a la pelota una mejor orientación. A la vez, y como consecuencia del nuevo dispositivo adoptado por la invención, el montaje de las cuerdas al bastidor puede realizarse más fácil y rápidamente, teniendo también la ventaja de que las cuerdas no se cortan por el roce con el bastidor.

Consiste en esencia el dispositivo que motiva la invención en la colocación dentro del tubo metálico que forma el bastidor y a lo largo de todo él, de un alambre ó hilo de acero ó acerado con dobleces en zig-zag, formando a un mismo lado anillas ó argollas regularmente espaciadas, las cuales asoman al interior del bastidor a través de los orificios adecuados practicados en la pared del dintorno del tubo del bastidor, de manera que todo este dintorno tiene más argollas ó anillas espaciadas por las cuales se pasan las cuerdas longitudinales, cruzadas con las transversales, tensandose y sujetándose en dichas anillas ó argollas.

Es de hacer notar que las anillas ó argollas de sujeción de cordaje no son solidarias del bastidor, sino que forman parte de un alambre independiente y suelto que discurre por dentro del tubo que compone el bastidor, de manera que actúa de muelle capaz de expandir sus dobleces, con lo cual resulta que el entramado ó tejido que realmente forma el corda

je, está suspendido por todo su contorno de un muelle elástico que imparte a todo el cordaje una tensión uniforme y que dá a las zonas inmediatas al bastidor cierta elasticidad muy conveniente.

5 Para la más clara comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización de uno de estos - dispositivos aplicado a una raqueta, con la salvedad de que de
10 be interpretarse en su más amplio sentido y sin carácter restrictivo en cuanto a detalles y circunstancias secundarias se refiere.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

15 Fig. 1.- Vista frontal en alzado de una raqueta provista del dispositivo objeto de la invención.

Fig. 2.- La misma raqueta de la figura 1, vista de canto ó perfil.

Fig. 3.- Planta del dispositivo de sujeción del cordaje, separado del bastidor.

20 Fig.4.- Sección de una porción del bastidor de la raqueta, a mayor escala que las precedentes figuras, para mostrar el interior del bastidor y la posición en él del dispositivo de montaje de las cuerdas.

Fig. 5.- Sección transversal de un lado del bastidor.

25 Fig. 6.- Detalle de la bifurcación del bastidor y el astil, mostrando una de las variadas formas en que pueden unirse las dos porciones del muelle de suspensión del cordaje.

Fig. 7.- Detalle de algunas de las diversas formas

que pueden adoptar los dobleces del alambre que componen las anillas ó argollas.

Refiriéndonos ahora a los citados dibujos, si describimos el ejemplo representado en ellos, vemos que adopta la siguiente constitución:

El bastidor -1- de la raqueta está constituido por un tubo metálico, preferentemente de sección cuadrangular aunque podría ser también cilíndrico, ovalado ó de otra forma, que tras formar el óvalo propio de las raquetas, se prolonga en los brazos -2- integrantes del astil, que convergen en el mango ó empuñadura -3-. Con -4- se designa la porción de tubo arqueado que cierra por la parte inferior el óvalo del bastidor.

Dentro de los tubos -1- y -4- que componen el bastidor ovalado, va alojado el alambre -5-, preferentemente de acero ó acerado, que de trecho en trecho tiene un doblez, formando una argolla ó anilla -6-, las cuales salen al exterior del tubo -1- a través de los orificios -7- practicados en la pared -8- del dintorno del bastidor. Por dichas argollas ó anillas -6- va pasada la cuerda -9-, desde la argolla ó anilla de un lado a la de enfrente del otro y tanto en sentido longitudinal, como en el transversal, como se dispone el cordaje en toda raqueta, en cuyas argollas se tensan, quedan el cordaje suspendido de ellas.

El muelle de alambre se compone de dos partes: una mayor designada con -5- y otra menor señalada con -5'-, que ocupa el interior de la porción de tubo -4- que va soldada al óvalo -1-. En el orificio recayente en el punto de unión de los tubos -1- y -4- se engancha y suelda el extremo -10- del alambre -5- e igualmente el extremo -11- del alambre -5'-, como se

vé en la figura 6.

A las argollas ó anillas del alambre -1- se les puede dar la forma de dos porciones paralelas unidas por un arco de medio punto, señalada con -6- la forma de ángulo agudo señalada con -12- ó la de dos ángulos rectos designada con -13-, tal como se vé en la figura 7.

Puesto que el cordaje -9- está suspendido del muelle -5-, cuando recibe el impacto de la pelota, a la elasticidad y flexibilidad que ya de por sí posee, se unirá la que le proporciona el muelle -5-, al expandirse cuando las cuerdas que reciben el impacto tiran de las argollas que las tensan, pues aunque ligeramente se produce una expansión del resto del muelle.

Son variables los tamaños, formas, materiales y cualquier otro detalle secundario que no altere lo esencial que se resume en la siguiente.

NOTA REIVINDICATORIA
= = = = =

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

5 1.- Dispositivo de montaje del cordaje de las raquetas, caracterizado por estar constituido por un alambre ó hilo de acero ó acerado, con dobleces en zig-zag formando a un mismo lado anillas ó argollas regularmente espaciadas, a manera de muelle susceptible de extenderse y contraerse, cuyo muelle va situado dentro del tubo metálico constitutivo del bastidor de la raqueta, con los dobleces en forma de anillas ó argollas atravesando los adecuados orificios practicados en la pared del dintorno del bastidor, para asomar al espacio interno del mismo, en donde sirven de medios de sujeción de las pasadas longitudinales y transversales del cordaje, el cual queda así suspendido de dichas argollas ó anillas del muelle, alojado dentro del bastidor en una unión elástica y flexible en la que se eliminan zonas rígidas y excesivamente duras.

15 2.- "DISPOSITIVO DE MONTAJE DEL CORDAJE DE LAS RAQUETAS".

20 De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

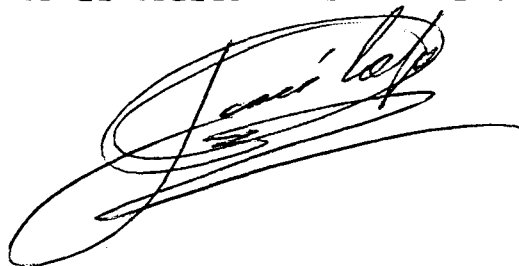
.../...

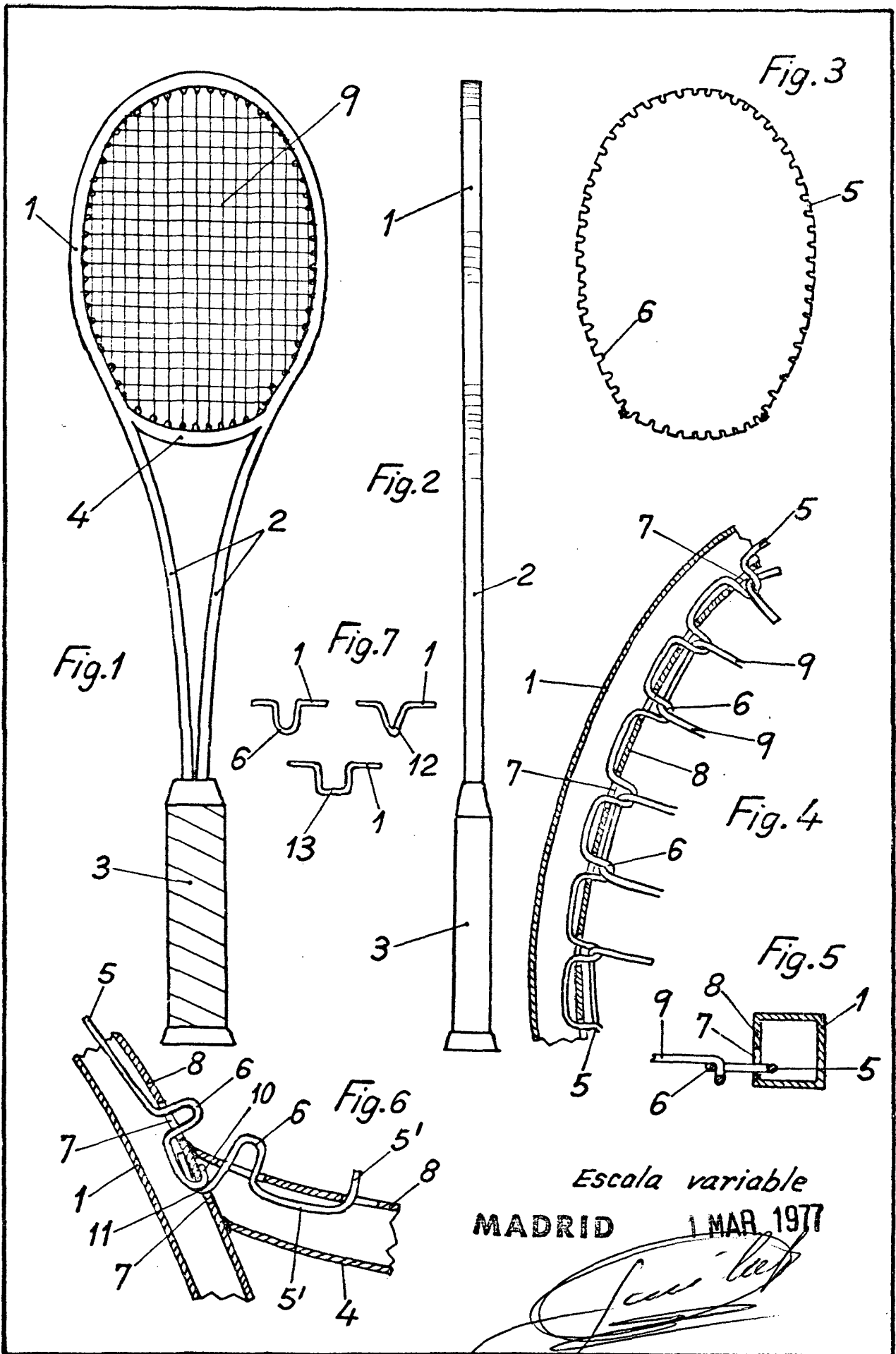
Esta memoria consta de SIETE hojas escritas ó mecano
grafiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid.

1 MAR. 1977

Por autorización de los interesados.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. López', written over a large, loopy flourish.



Escola variable
MADRID 1 MAR 1977